

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO
ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

3.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Vespertina)
(Semipresencial)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

VIERNES, 23 DE FEBRERO DE 2024
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA PATRICIA CHIRINOS VENEGAS

—A las 10:39 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Buenos días, señores congresistas.

Se va a pasar asistencia para comprobar el *quorum* reglamentario.

Señora secretaria técnica, sírvase pasar asistencia.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para computar el *quorum*:

Señora presidenta, asistencia a la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Defensa Nacional del viernes 23 de febrero de 2024.

Congresista Patricia Chirinos Venegas.

La señora CHIRINOS VENEGAS (AV.P).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chirinos Venegas, presente.

Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu ().

El congresista Jorge Montoya Manrique ha presentado licencia.

Congresista Rospigliosi Capurro, Fernando.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Rospigliosi, presente.

Congresista Tania Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Congresista Ramírez, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ramírez, presente.

Congresista José Williams Zapata (); congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Abel Reyes Cam (); congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chiabra León, presente.

Congresista Edith Julón Irigoín (); congresista Susel Paredes Piqué.

La congresista Paredes Piqué ha presentado licencia, señora presidenta.

Congresista Héctor Valer Pinto (); congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, presente.

Congresista Luis Aragón Carreño (); congresista Alfredo Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Azurín Loayza, presente.

La congresista Katty Ugarte Mamani ha presentado licencia, señora presidenta.

Congresistas accesitarios:

Arturo Alegría García (); Nilza Chacón Trujillo (); Víctor Flores Ruiz (); Eduardo Castillo Rivas (); Mery Infantes Castañeda (); Patricia Juárez Gallegos (); Jeny López Morales (); César Revilla Villanueva (); Américo Gonza Castillo (); Margot Palacios Huamán (); Roberto Kamiche Morante (); Alex Paredes Gonzales (); Alejandro Muñante Barrios (); Diego Bazán Calderón (); Raúl Doroteo Carbajo (); María Cordero Jon Tay ().

Señora presidenta, volveremos a llamar a los congresistas titulares que no han contestado asistencia:

Congresista José Williams Zapata (); congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Abel Reyes Cam (); congresista Edith Julón Irigoín (); congresista Héctor Valer Pinto (); congresista Luis Aragón Carreño.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Aragón Carreño, presente.

Señora presidenta, contamos con 7 congresistas presentes y tenemos en la plataforma al congresista Valer, pero no ha contestado asistencia; con él tendríamos *quorum*.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Congresista Williams, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Williams Zapata, presente.

Señora presidenta, tenemos 8 congresistas presentes, contamos con el *quorum* reglamentario.

La señora PRESIDENTA.— Con el *quorum* reglamentario, y siendo las 10:45 h, del viernes 23 de febrero de 2024, damos inicio a la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams.

Pasamos al Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 7094/2023-PE que, con un texto sustitutorio, propone la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de una unidad naval y de personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú, remitido con la citación para la presente sesión.

El Poder Ejecutivo ha remitido el Proyecto de Resolución Legislativa 7094/2023-PE, ingresando al Congreso el 21 de febrero y a la Comisión de Defensa Nacional el 22 de febrero.

Se propone el ingreso de una unidad naval y de personal militar de Colombia para realizar un intercambio de experiencias que permitan fortalecer la investigación científica con personal de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, que se llevará a cabo en el puerto del Callao del 2 al 4 de marzo de 2024, teniendo previsto ingresar al espacio marítimo el 28 de febrero y partir de aguas jurisdiccionales peruanas el 6 de marzo de 2024.

Los beneficios se encuentran orientados a incrementar el nivel de alistamiento, de entrenamiento y capacidad de operación de las unidades hidrográficas y su personal, a fin de obtener el conocimiento de nuevas técnicas actualmente aplicadas, siendo los beneficios altamente favorables para los intereses de la Marina de Guerra del Perú y del Estado Peruano.

¿Algún congresista que desee intervenir?, puede solicitarlo.

La SECRETARIA TÉCNICA.— En plataforma no, señora presidenta.

Muy bien, si no hay más intervenciones, la secretaria técnica pasará a votación nominal.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora presidenta, el congresista Valer solicita se consigne su asistencia.

La señora PRESIDENTA.— Que se consigne.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Valer Pinto, presente.

El señor VALER PINTO (SP).— Gracias, secretaria técnica.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:

Votación nominal del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 7094/2023-PE.

Congresista Patricia Chirinos Venegas.

La señora CHIRINOS VENEGAS (AV.P).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chirinos Venegas, sí.

El congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu se encuentra sesionando en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, señora presidenta.

Congresista Fernando Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Rospigliosi Capurro, sí.
Congresista Tania Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Congresista Ramírez, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ramírez García, sí.
Congresista José Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AV.P).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Williams Zapata, sí.
Congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Abel Reyes Cam (); congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chiabra León, sí.
Congresista Edith Julón Irigoín (); congresista Héctor Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Valer Pinto, sí.
Congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, sí.
Congresista Luis Aragón Carreño (); congresista Alfredo Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Azurín Loayza, sí.
Señora presidenta, voy a llamar a los congresistas que aún han contestado votación:

Congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Abel Reyes Cam (); congresista Edith Julio Irigoín (); congresista Luis Aragón Carreño () .

Señora presidenta, contamos con 8 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención. Aprobado por unanimidad.

La señora PRESIDENTA.— Ha sido aprobado, por unanimidad de los congresistas presentes, el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 7094/2023-PE Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de una unidad naval y de personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú.

Segundo punto, debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 7096/2023-PE que, con un texto sustitutorio propone la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de una unidad naval y de personal militar

extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú, remitido con la citación para la presente sesión.

El Poder Ejecutivo ha remitido el Proyecto de Resolución Legislativa 7096/2023-PE, ingresando al Congreso el 21 de febrero y a la Comisión de Defensa Nacional el 22 de febrero.

Se propone el ingreso de una unidad naval y de personal militar de la Guardia Costera de los Estados Unidos de América, con la finalidad de realizar una visita al puerto del Callao del 2 al 11 de marzo de 2024, para sostener diversas reuniones de coordinación con personal de la Marina de Guerra y de la Autoridad Marítima Nacional, además para el reabastecimiento de combustible y dar descanso a la tripulación; para lo cual tiene previsto ingresar a dominio marítimo el 1 de marzo y partir de aguas jurisdiccionales peruanas el 12 de marzo de 2024.

En el presente caso el Poder Ejecutivo señala que para la ejecución de la actividad la Marina de Guerra del Perú, a través de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, asume los costos mínimos de operación, los cuales están considerados en el presupuesto institucional para el presente año.

Los beneficios se encuentran orientados a incrementar el nivel de alistamiento, de entrenamiento y capacidad de operación de las unidades de guardacostas, a fin de obtener el conocimiento de nuevas técnicas actualmente aplicadas de este tipo de operaciones, siendo altamente favorables para los intereses de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, Autoridad Marítima Nacional, Marina de Guerra del Perú y del Estado Peruano.

¿Algún congresista que desee intervenir?, puede solicitarlo.

La SECRETARIA TÉCNICA.— En plataforma nadie, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Si no hay más intervenciones, la secretaria técnica pasará a votación nominal.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:

Votación nominal del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 7096/2023-PE.

Congresista Patricia Chirinos Venegas.

La señora CHIRINOS VENEGAS (AV.P).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chirinos Venegas, sí.

Congresista Fernando Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Rospigliosi Capurro, sí.

Congresista Tania Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Congresista Ramírez, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ramírez García, sí.

Congresista José Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AV.P)..- A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Congresista Williams Zapata, sí.

Congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Abel Reyes Cam (); congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP)..- Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Congresista Chiabra León, sí.

Congresista Edith Julón Irigoín.

Señora presidenta, la congresista Julón Irigoín solicita en plataforma se consigne su asistencia y su voto a favor en el presente dictamen.

La señora PRESIDENTA.- Que se consigne.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Congresista Edith Julón Irigoín, sí.

Congresista Héctor Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP)..- Valer Pinto, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Congresista Valer Pinto, sí.

Congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP)..- A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Congresista Cueto Aservi, sí.

Congresista Luis Aragón Carreño (); congresista Alfredo Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP)..- Si.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Congresista Azurín Loayza, sí.

Señora presidenta, voy a llamar a los congresistas que no han contestado votación:

Congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Abel Reyes Cam (); congresista Luis Aragón Carreño ()).

Señora presidenta, contamos con 9 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención. Aprobado por unanimidad.

La señora PRESIDENTA.- Ha sido aprobado, por unanimidad de los congresistas presentes, el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 7096/2023-PE Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de una unidad naval y de personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú.

Congresistas, solicito la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del Acta.

Votación nominal, señora secretaria técnica.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:

Señora presidenta, votación nominal para la autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados sin esperar la aprobación del Acta.

Congresista Patricia Chirinos Venegas.

La señora CHIRINOS VENEGAS (AV.P).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chirinos Venegas, sí.

Congresista Fernando Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Rospigliosi Capurro, sí.

Congresista Tania Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Congresista Ramírez, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ramírez García, sí.

Congresista José Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AV.P).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Williams Zapata, sí. (2)

Congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Abel Reyes Cam (); congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chiabra León, sí.

Congresista Edith Julón Irigoín.

Señora presidenta, la congresista Julón Irigoín consigna en plataforma su voto a favor.

La señora PRESIDENTA.— Que se consigne.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Edith Julón Irigoín, sí.

Congresista Héctor Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Valer Pinto, sí.

Congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, sí.

Congresista Luis Aragón Carreño.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Luis Aragón Carreño, sí.

Congresista Alfredo Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Azurín Loayza, sí.

Señora presidenta, contamos con 10 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención. Aprobado por unanimidad.

La señora PRESIDENTA.— La autorización para la ejecución de los acuerdos ha sido adoptado por unanimidad de los señores congresistas presentes.

Señores congresistas, les solicito puedan disponer la firma digital de los dictámenes de manera prioritaria, ya que debemos presentarlos, de preferencia, hoy en la tarde, para que sean incluidos en la Agenda de la Comisión Permanente que se llevará a cabo el lunes 26 de febrero.

Se levanta la sesión, siendo las 10:56 h, del viernes 23 de febrero de 2024.

—A las 10:56 h, se levanta la sesión.